

pl. ~~LVI~~  
D-63  
1/17/99

# DON NICOLAS MARIA RIVERO,

Alcalde primero Presidente del Ayuntamiento popular de esta  
M. H. Villa, Comandante general de las fuerzas populares, etc.

## MADRILEÑOS:

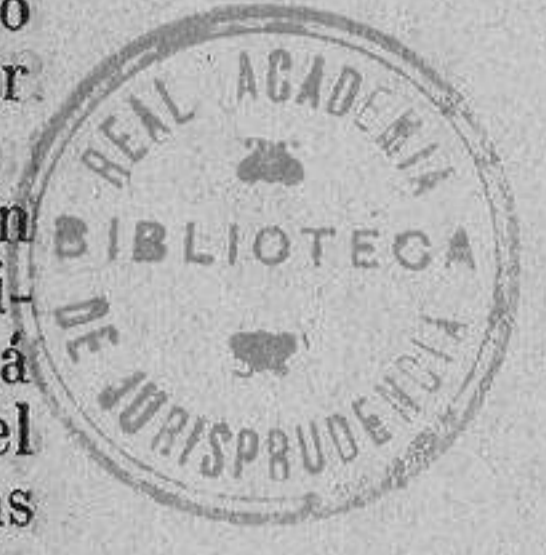
Hoy hace sesenta y un años que nuestros padres legaron á sus descendientes un título de legitimo orgullo, dando una terrible leccion á los tiranos y un ejemplo salvador á los pueblos. Sobre la humilde fosa que recibió confundidos sus mutilados cadáveres, vaga desde entonces la gloria como una aureola de luz, y ese resplandor inextinguible guiará eternamente por el camino de la honra y del patriotismo á las generaciones venideras.

Las liviandades de una reina sin pudor, las complacencias de un rey sin dignidad, las torpezas de un favorito imprudente, la pusilánime incapacidad de un príncipe rebelde á sus padres, ingrato á sus amigos y traidor á su patria, habian entregado á España, inerme y confiada, en manos del gran conquistador á cuyas plantas yacian postradas, rotas y humilladas las grandes potencias militares de Europa. Comprometida la independencia nacion, inyadido cautelosamente el territorio, ocupadas por traicion las plazas fronterizas, vendidas ó intimadas las autoridades, remisa ó indiferente la nobleza ligado el ejército por la disciplina, muda la opinion por el largo hábito de la servidumbre, prepotente la fuerza, escarnecida la justicia, hollado el derecho, ¿qué tabla de salvacion quedaba en aquel naufragio? Quedaba el pueblo; quedaba el noble pueblo español, y á su cabeza, el heróico pueblo de Madrid, siempre fiel á todo testimonio de honra, siempre dispuesto á rechazar la fuerza con la fuerza, pronto siempre á sacrificar la vida en arras de la justicia, de la libertad y de la independencia patria.

EL DOS DE MAYO fué el grito de guerra lanzado á España por el pueblo de Madrid: Bailen y Zaragoza, Talavera y San Marcial, Ciudad-Rodrigo y Victoria, son las ramas de laurel que nacieron de aquel glorioso tronco regado con tanta sangre. Si el ejército entregado á manos ó débiles ó ineptas, cedió alguna vez ante la pericia de grandes capitanes y el valor de soldados nunca vencidos, el pueblo por su parte jamás desmayó: la fragosidad de los montes vió surgir una nube de paisanos armados, hoy unidos, mañana dispersos, siempre temibles; y el titan que en dos meses postró al Austria y en dos semanas dominó á la Prusia se vió asediado durante seis largos años por el indignado fantasma del pueblo español, siempre erguido, siempre arrogante, siempre amenazador, desbaratando sus planes, burlando su preyision, minando su poderío, hasta derrocar su imperio y amarrar en una peña aquella ambicion que no cabia en los ámbitos del mundo.

EL DOS DE MAYO fué la sacudida que despertó de su letargo al pueblo adormecido. En aquel dia de luto y de gloria comienza el trabajoso período de nuestra regeneracion. Los mismos patricios que opusieron el noble pecho á las armas enemigas, opusieron la clara razon á las antiguas preocupaciones seculares; mientras con una mano repelian la invasion, desarraigaban con la orra añejos errores y abusos inveterados, á un mismo tiempo reconstituian el mapa de su nacion y el libro de sus derechos; y la democrática Constitucion de Cadiz, debatida al estampido del cañon y escrita entre el humo de la pelea, es, sin disputa, la victoria más gloriosa de aquella lucha titánica.

Cómo pagó el penúltimo Borbon el generoso sacrificio de aquel pueblo que á costa de torrentes de sangre le devolvía el cetro abandonado por él en la hora del peligro, dígalo la memoria de nuestros padres perseguidos, aherrojados, olvidados en las prisiones, fugitivos en tierra estraña, muertos á hierro con traiciones, ó muertos con ignominia en el patíbulo; díganlo Mina proscrito; Torrijos fusilado; Riego en manos del verdugo; el Empeci-



1/17199



nado pendiente de una horca; dígalo, en fin, esa misma Constitución de 1812, arrojada con desprecio y hollada con escarnio en las gradas del trono levantado á su sombra.— ¡Amargo desengaño! ¡Terrible lección para los que la recibieron; pero provechosa y de fruto para los que tras ellos venimos. Aquellos sábios legisladores de Cádiz ignoraban que con la conciencia esclava no hay pueblo libre; y al escribir la tabla de las libertades populares olvidaron la primera, la principal, la más sagrada de todas: la libertad del espíritu, libertad ilusoria si no se apoya en el derecho de profesar cada cual la religión más apropiada á sus sentimientos y tributar á Dios el culto más conforme á sus creencias.

Medio siglo largo de lucha incesante hemos necesitado para conquistar ese inestimable derecho que al fin disfrutamos merced á la Revolución de Setiembre, y que ningun poder humano conseguirá en adelante arrebatarnos. Hoy por fin está coronado el edificio de nuestros derechos; hoy se ha roto en los labios del pueblo la mordaza que tenía muda á la conciencia; hoy, por primera vez, podemos llegar satisfechos á la tumba donde reposan las cenizas de nuestros mártires, y decirles: «Dormid tranquilos: la obra que vosotros comenzásteis está consumada, y el arco por vosotros levantado, tiene ya la clave que ha de hacerlo indestructible; vosotros arrojásteis de España al extranjero, nosotros (¡victoria también gloriosa!) arrojamos del corazón la intolerancia; vosotros reconstruisteis la patria; nosotros reconstruimos el derecho; vosotros nos legásteis la independencia; nosotros legaremos á nuestros hijos la libertad.»

Sí, madrileños, esa es la grande obra de nuestros días, ese el noble fruto de nuestros esfuerzos, esa la gloriosa corona de nuestros afanes. Para entrar de hecho en la gran comunión de los pueblos civilizados necesitábamos ese título; haber conquistado la libertad en todas sus manifestaciones, y saber mantener el derecho en todas sus esferas; en la esfera política con el Sufragio universal, en la esfera intelectual con la libertad del pensamiento, en la esfera religiosa con la libertad de cultos, base y fundamento de todas.

Mostrémonos dignos de tanta fortuna; seamos prudentes en la hora del triunfo como fuimos constantes en los días de la adversidad. Para conquistar un derecho basta á veces el esfuerzo momentáneo de un partido; para mantenerlo y arraigarlo apenas basta la prudente perseverancia de todos. Sólo practicando el derecho propio y respetando el ajeno es como llegan los pueblos á la cumbre donde tienen su eterno asiento la justicia y la libertad.

#### VOLUNTARIOS DE LA LIBERTAD:

Este día de luto nacional os trae á la memoria el ejemplo más ilustre que puede ofrecerse á los defensores de la patria y el estímulo más eficaz que puede darse á los guardadores de las libertades públicas.

Vosotros, hijos de aquellos mártires; vosotros, nacidos junto á su tumba; vosotros, herederos de su nombre y de sus virtudes, sabreis mostraros siempre dignos de origen tan glorioso. Vosotros habeis sido hasta hoy modelo de subordinación, ejemplo de disciplina, salvaguardia del orden, mantenedores de la justicia, fieles custodios de la propiedad, amparo de todos los ciudadanos y segura garantía para el ejercicio de todos los derechos; vosotros sereis también en adelante escudo de la Asamblea soberana y brazo de la voluntad nacional.

Vuestros padres salvaron la integridad del territorio; vosotros salvareis siempre la causa de la revolución, la causa del pueblo, la causa de la libertad.

Madrid 2 de Mayo de 1869.

NICOLÁS MARÍA RIVERO.

MADRID: 1869.—Imprenta de los Sres. Rojas, Valverde, 16, bajo.

